

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: 065 de 2021

CONTRATISTA: **JULIANA OROZCO NARVAEZ**

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQR EN LOS ASUNTOS QUE SE ENCOMIENDE ESPECIALMENTE EN EL TRAMITE DE PQR QUE SE DEBAN PRESENTAR ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y DEMAS GESTIONES NECESARIAS DE LA SECRETARIA JURIDICA.

VALOR CONTRATO \$31.344.147

RECURSOS: PROPIOS

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y JULIANA OROZCO NARVAEZ, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 065 de 2021.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

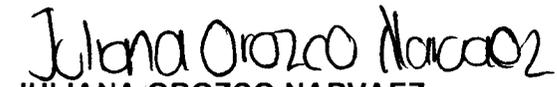
CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 31.344.147
VALOR EJECUTADO	\$ 31.344.147
SALDO A LIBERAR	\$0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por lo que en ella intervinieron a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre de 2021.



ANDRÉS FELIPE TABÁ ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JULIANA OROZCO NARVAEZ
Contratista



Vo. Bo. LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
Jefe Oficina PQR
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vo. Bo. BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría general
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.